

Los avatares de una publicación ilustrada en Guatemala: el *Canto a la vacuna* y la *Silva de la Economía política* (1804-1808) de Simón Bergaño*

MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Universidad de La Laguna

El cántabro Simón Bergaño y Villegas, radicado en Guatemala desde agosto de 1802, empleado de la secretaria de su gobernación y redactor de la *Gazeta de Guatemala* entre 1804 y 1807 (Hernández González, 2021), dio a la luz en 1808, pocos meses antes de su fulminante expulsión al año siguiente (Hernández González, 2022) un libro en la imprenta de Ignacio Beteta, donde se publicaba ese órgano de prensa, en el que se incluían dos poemas: el *Canto a la vacuna* y la *Silva de la economía política*. Junto con los poemas publicados en la *Gazeta de Guatemala* bien con su firma o con pseudónimo, su primera producción editada fue *Cuatro piezas poéticas*, que vio a la luz en 1803 en Guatemala en la imprenta de Manuel Arévalo.

Como el mismo Bergaño recoge en su introducción, la *Vacuna* y la *Silva* habían sido compuestas en 1804, «poco después de haber cumplido veinte años». Su edición se había pospuesto por falta de financiación. En la *Gazeta de Guatemala*, n.º 399 de 17 de agosto de 1805, aparece la suscripción del *Canto a la vacuna* y la *Silva de la Economía política*, composiciones en verso «con arreglo al estado actual de la Nación». Con ella se trataba de sacar el coste de su impresión con su inscripción durante cuatro meses tanto en la imprenta de Beteta, como en México en la de Manuel Antonio Valdés y en Oaxaca en la administración de correos. En ese anuncio no aparece su autor, pero se subraya su aval por «personas instruidas e imparciales que las han leído confidencialmente». Pero no se cumplieron los objetivos, por lo que se abandonó ese proyecto hasta que encontró en 1808 un financiador: el comerciante nicaragüense Roberto Sacasa, que, como se reseña en el libro (Bergaño, 1808: 65) la publicó a su costa. En una nota al respecto se reseña un retrato laudatorio de este mercader originario de Granada de Nicaragua que, para dar idea de su patriotismo,

* Este trabajo se ha realizado con cargo al proyecto de I+D del Ministerio de Ciencia e Investigación PID2019-1062GB-100 *Identidades en movimiento, flujos. Circulación y transformaciones culturales en el espacio atlántico (Siglos XIX y XX)*.

«ha sabido combinar el propio con el bien del Estado, cualidad que debe celebrarse aquí por rara y provechosa» (Bergaño, 1808: 64).

Roberto Sacasa Marengo, nacido en 1751, había sido regidor del ayuntamiento de su ciudad natal de 1774 a 1779, en 1782 capitán de su batallón de milicias, alcalde primero en 1785 a 1787 y en 1811. De 1786 a 1801 había sido teniente de ministro de la Real Hacienda de esa localidad. Considerado uno de los principales propietarios de la Capitanía General de Guatemala, falleció en 1821. Su padre, Francisco Sacasa Salinas era un español peninsular dedicado al cultivo del algodón. Castellano de la Inmaculada en el río San Juan, había contraído nupcias con María Luisa Marengo, hija de Pedro Marengo Alarcón, corregidor de Matagalpa y Chontales y la costarricense María López del Corral. Esposa de Sacasa Marengo fue Paula Parodi, hija del genovés Giovanni Parodi y María del Carmen Cabeza de Vaca (Duque de Estrada, 2014: 91).

La vacuna, canto dirigido a los jóvenes

La vacuna está dedicada, «en testimonio de amistad», a dos poetas mejicanos, Ramón Quintana del Azebo y Pelayo José Suárez, con los que se carteaba y que colaboraban con él en el *Diario de México*, que dirigía su también amigo Jacobo Villaurrutia, dominicano y antiguo oidor de la Audiencia de Guatemala. Eran también de ideas españolistas y de aficiones poéticas como Bergaño. El primero era autor en 1808 de una oda, *El cumpleaños de Fernando VII el Deseado* y en 1810 de *Los patriotas distinguidos de México. Canción marcial*. Los otros dos eran propietarios de una *tlapatería*, expresión procedente del nahualt que hacía referencia a una ‘tienda’, donde se venden utensilios para trabajos de albañilería, plomería y carpintería. En sus páginas iniciales cuenta con un grabado del miniaturista guatemalteco Francisco Cabrera en el que se muestran unos niños que acudían a vacunarse «de la peste feroz». Este artista había nacido en 1780 en Guatemala y había sido un destacado retratista, considerado el más influyente miniaturista hispanoamericano (Garavito, 1945).

Junto con la de Bergaño, la vacuna y la expedición filantrópica de Balmis inspiraron varias composiciones laudatorias a ambos lados del Atlántico, pero para nuestros objetivos interesan principalmente dos en la América colonial y una en España. Las dos primeras, una oda compuesta en romance heroico de 316 versos titulada «A la vacuna» y una obra teatral alegórica en forma de silva asonantada y 344 versos de extensión titulada «Venezuela consolada», salieron de la mano del caraqueño Andrés Bello; mientras que la otra, una oda en forma de silva consonantada de 164 versos denominada «A la expedición española», fue compuesta por el madrileño Manuel José Quintana. Respecto a las fechas de composición, en el caso

de Bello, la oda «A la vacuna» y la representación dramática «Venezuela consolada» fueron escritas durante los días de permanencia de Balmis en Caracas (abril-mayo de 1804). En el caso de Quintana, su obra se data en diciembre de 1806, poco después de que Balmis hubiera regresado a España. Sin embargo, ninguna fue impresa durante ese tiempo, como sí acaeció con la del cántabro (Pereiro Otero, 2008).

La vacuna de Bergaño es el clásico poema de un escritor ilustrado. Elogia en primer lugar el mérito de Jenner de librar a la tierra «de una peste cruel más que la guerra» (Bergaño, 1808: 2), que desolaba la clase inocente, que con su muerte denegaban

su defensa al Estado, su ventura,
artes, ciencias, comercio, agricultura (Bergaño, 1808: 3).

Se lamentaba de los hombres ilustres perdidos por no haber sido conocida la vacuna, cuantas bellezas se malograron. Expone ahí uno de los temas recurrentes, el de los amantes, Fílida y Dalmiro, expuestos a los azotes de la viruela, que vivían bellos, aunque fueran dañados sus rostros por ese cruel azote (Bergaño, 1808: 6).

Como ilustrado, expone con vehemencia los daños causados a la sociedad india por su despoblación:

¿Y a quién deben las Indias (con notorias
y exquisitas y ricas producciones)
hambre, vicio e ignorancia lastimosa?
a su despoblación, y no a otra cosa (Bergaño, 1808: 9)

Para contrarrestar esa desgracia, Dios, condolido, dio a Jenner el impulso celeste:

JENNER en la VACUNA ha presentado
el divino, inmoral preservativo
del humor virulento, destructivo (Bergaño, 1808: 13).

No se resiste a criticar la peripatética y a insistir en la experimentación como el verdadero avance de la ciencia:

¡Oh vosotros estériles varones
que usurpáis los renombres respetables
de sabios con citarnos opiniones!

O inútiles, o falsas ¡Miserables!
Como JENNER haced observaciones
que produzcan efectos admirables.
y si acaso queréis fama de sabios,
observad, escribid, sellar los labios (Bergaño, 1808: 15).

El azote de la viruela le lleva a atacar a las guerras por su afán de conquista y la codicia de los ricos en su afán de poseer el oro:

¡Cuántas veces las testas ambiciosas,
por tener los vasallos ocupados
en conquistas inicuas y dudosas
perdieron los dominios heredados!
¡Cuántos fueron en guerras espantosas,
con su cetro y su gloria sepultados
como el rico que en tierra fue dichoso,
con su oro en el mar por codicioso! (Bergaño, 1808: 19).

Mientras que con los conflictos bélicos sufren los pueblos, la corona afrontó la expedición de vacunación bajo la dirección de Balmis:

Carlos, Carlos, mi Rey al orbe envía
salud y vida, que en el pus se encierra,
bálsamo santo de muy gran valía;
y el docto Balmis que en su nombre agosto
salva a las Indias de la peste y susto (Bergaño, 1808: 21).

Bergaño Villegas aprovecha para criticar la administración indiana propugnando el fomento de la agricultura:

Estimad, estimad en más, oh reyes,
un vasallo infeliz que mil Estados;
no es tan útil tener muchos virreyes
como pocos dominios bien guardados.
Dad a los campos saludables leyes:
haya más labradores que soldados;
no abuséis, no del don que se os presenta
y vuestras glorias y poder aumenta (Bergaño, 1808: 20).

Insiste en el fomento de la población y la riqueza como claves para el progreso de la monarquía:

El reino yermo la ambición excita.
Los bien poblados el respeto infunden.
¡Sabio el Monarca que hombres solicita!
¡Necios aquellos que su gloria funden
en desiertos! ¡Feliz el que concita
su poder! Y, ¡ay de quienes le difunden!
Que más valen dos pueblos defendidos
que imperios indefensos y vendidos (Bergaño, 1808: 19).

Como ilustrado el cántabro ciñe el progreso a la extensión de la ciencia y la razón:

La física inmortal, la grande ciencia,
de instrumentos y máquinas armada.
con la ilustre razón y la experiencia
tiene ya la guerra declarada
a los cuatro elementos, preferencia
os debe merecer, pues, denodada
ya parece que arranca sin respetos
a la madre natura los secretos (Bergaño, 1808: 25).

Vuelve de nuevo a denostar las ideas anquilosadas del tomismo:

No perdáis, no, queridos, vuestra vida
en seguir escolásticos sistemas.
Buscad otra instrucción sabia y florida,
dejando al metafísico en sus temas,
mientras tiene su mente confundida
con delirios enormes y entimemas
estudiad Física, Historia,
Poesía, Derechos y Oratoria (Bergaño, 1808: 26).

La Silva de la Economía política

Si en *La vacuna* Bergaño se convierte en portavoz de las ideas ilustradas, en la *Silva de la Economía política* insiste en las ventajas que reporta esa ciencia en la mejora de la sociedad indiana. Una introducción preliminar le sirve para abordar de forma certera sus puntos de vista sobre la materia. La denomina arte de la felicidad social por dirigirse «a sacar las mayores utilidades posible de los frutos y artefactos» (Bergaño, 1808: 35).

El cántabro no se limita a una visión general, sino que considera decisiva su aplicación a las circunstancias locales. Para ello estima que se requerían muchos conocimientos teóricos y prácticos sobre el estado de sus artes, y un talento que permitiese deducir las ventajas que ofreciesen las relaciones mercantiles a la balanza del comercio nacional. Era indispensable estudiar la economía en sus múltiples aspectos, sin perder de vista la mayor y más general utilidad. La ignorancia del uso ventajoso de las producciones naturales y de los medios más fáciles para su exportación constituye una rémora para su progreso. Era esencial el conocimiento de su historia natural y la de sus puertos, confines y principales ríos para deducir las ventajas que presentan para la navegación. Las matemáticas constituyen un instrumento imprescindible de la economía política, sin las que era imposible la expansión de las artes y los oficios, por facilitar «el conocimiento, invención y perfección de las máquinas» que debían emplearse para su ejercicio en una ventajosa economía tales como los tornos de hilar, los telares y otros muebles que, al simplificar el trabajo, facilitan los adelantamientos» (Bergaño, 1808: 35-36).

Crítica la falta de una historia natural y cosmográfica en la América española, y especialmente en el reino de Guatemala. Sin este auxilio y el de la descripción de sus provincias, con las relaciones mercantiles factibles de ser entabladas, la economía política no podía desarrollarse. En su razonamiento estima que, mientras que no se allanasen esos obstáculos y no existiesen comerciantes que combinaran su provecho con el del estado, la mejora del territorio sería imposible. Denuncia «la perjudicialísima extracción de numerario, como se hace en toda la América», que es el origen de la pobreza de Guatemala, cuya riqueza era tal que «nada debiera envidiar al Oriente ni a la Europa, si supiese aprovechar las producciones con que lo ha enriquecido la naturaleza». En sus setenta y cuatro mil leguas «produce cuanto puede desearse para dar y repartir». Añil, grana, achote, pimienta, seda de monte, algodón, alquitrán, goma arábiga, sangre de drago, cacao, café, maderas exquisitas y tantos otros géneros podrían cosecharse «hasta el grado de surtir a la Europa». Sin embargo, la indolencia era en su opinión la causa de que se importen muchos de esos frutos. La capitanía general centroamericana la valora como la más rica en producciones naturales del continente americano y de todo el universo. No obstante, como contraste, era también la más pobre de toda la América española, «proposición que parece una paradoja, pero que es una verdad tan clara como la luz del medio día» (Bergaño, 1808: 38).

Bergaño atribuye esa decadencia al «mal entendido egoísmo de muchos particulares», que desprecian los auxilios del gobierno, por su mala infraestructura de caminos intransitables que obstruyen el comercio y que los interesados en sus negocios no se reúnen para mejorar su estado, porque el gobierno por sí solo es poco

menos que un particular «siempre débil, siempre inútil para las grandes empresas, que exigen, por decirlo así, una conspiración». Otra causa que señala era la ausencia de expediciones marítimas en el mar del sur, porque se contentan «con el tráfico de géneros ingleses, casi todos clandestinos», que ha obligado al peninsular al vender al costo. La existencia de solo cuatro o cinco puertos frecuentados en todas sus costas y la despoblación de la norte, «que debiera ser la más poblada», constituyen otros factores negativos. Como ilustrado incide también en la inexistencia de cátedras de matemáticas, de comercio, de economía rural, por lo que las artes, incluida la misma agricultura se encontraban en la mayor decadencia. Finalmente, al no haber exportación de frutos, «ni patriotismo que la promueva», la mayor parte de las importaciones se efectuaban a costa del numerario (Bergaño, 1808: 39-40).

Racionalista comprometido, atribuye los males de Guatemala y de la misma España a la ocupación «en ventilar más inútiles cuestiones de la metafísica», mientras que China, Estados Unidos, Inglaterra y Francia perfeccionaron su industria. Se preguntaba acerca de las utilidades que se han sacado de ellas gastando el tiempo en tales diatribas (Bergaño, 1808: 40). Ante esa realidad se interrogaba sobre el objeto de su discurso. Aseveraba que lo importante era dar existencia a los buenos proyectos, pero estos no estaban «en manos de un miserable poeta como yo, de un joven sin representación, sin valimiento, sin barbas que den peso a sus razones». Su finalidad era solo la de tratar de matar el tiempo del modo más útil a sus semejantes. Su genio observador le permitía descubrir el daño y los remedios, pero no se le ocultaba que «por más que los dicte la experiencia, donde no hay autoridad, no vale ciencia» (Bergaño, 1808: 40-41).

En sus escritos había cantado el amor de la filosofía y la virtud del campo, pero le faltaba entre otras cosas, cantar la economía política «así como Virgilio cantó de la rural». Su tono era infinitamente más bajo que el suyo, «que ha sido siempre la desesperación de los poetas». Él se confesaba abatido con las desdichas de la humanidad, por lo que no podía remontarlo por haber concebido este discurso, «que concebí y trabajé como un juguete de mi juventud». Acaso podía valorarse ser el primero que lo había abordado en verso por considerarlo más aparente que la prosa para persuadir los ánimos. Al no admitir la poesía disertaciones polémicas, su objetivo era demostrar el estado lastimoso de nuestro comercio. De la economía política se deducen grandes consecuencias de la reunión de muchos principios cortos, por lo que «de un buen análisis preparatorio, se saca la nerviosa y convincente síntesis» (Bergaño, 1808: 42).

La Silva comienza con una crítica a que «Cierto quedan fiado en su tesoro / que la industria y cultivo aborrecía» (Bergaño, 1808: 43). Su oro lo dilapidaba en artesanías de lujo, con lo que terminan «Los sabios extranjeros, / llevándose en

retornos los dineros / con los cuales fomentan sus Estados / y ponen a los otros en cuidados» (Bergaño, 1808: 43).

Para contrarrestarlo debe acabarse con la fatal indolencia, con la mejora de los caminos para incrementar el comercio, la revitalización de la agricultura, el fomento de las poblaciones costeras

que a la lengua del agua coger pueden
producciones que exceden
a aquellas fruslerías
o sean mercerías
que el flamenco que me encaja,
sacándome los reales con un cuerno (Bergaño, 1808: 46).

Critica además la extracción de sus riquezas que luego son adquiridas a los extranjeros ya manufacturadas:

Ellos sacan de nuestras posesiones
el carey y otras ricas producciones,
de nosotros vilmente despreciadas,
que nos venden luego elaboradas
a precios que, aun ofrecen conveniencia
¡y que no nos confunda la indolencia (Bergaño, 1808: 46).

Si se extraen los frutos de las áreas costeras, donde sería fácil su transporte, sería barato su conducción al país donde sepan apreciarlos. Con esa política

de vagos mendigantes,
sacaré yo excelentes fabricantes,
activos jornaleros
hábilés marineros,
y como buen patricio,
quitando la raíz a tanto vicio
tendré al pueblo ocupado,
sirviéndose a sí mismo y al Estado (Bergaño, 1808: 47).

El contraste entre España e Inglaterra era para Bergaño la explicación del fracaso de la economía colonial:

Si toda tú eres oro y ella cobre,
¿en qué está que es tan rica y tú tan pobre?
¡Ah! Recuerda, recuerda, oh madre España,

en ti vuelve y verás la Gran Bretaña,
que en sus fábricas tiene sí, un tesoro
más útil, más amable y duradero,
que el Perú y Potosí con tanto oro.
Es más útil, pues mientras el minero
trabaja soterrado en un abismo
tan hórrido y profundo donde él mismo
por un triste jornal se sepultará
a costa de la cara
salud y vida y su desdicha llora,
maldiciendo su suerte cada hora.
Mientras esto le pasa al desdichado
que recaba en las minas sepultado,
el feliz fabricante al descubierto
trabaja muy gozoso, viendo abierto
el azulado cielo; y más se apura
cuando, al par que respira el aura pura,
canta suda, y circulan sus humores (Bergaño, 1808: 51-52).

Liberal comprometido, denuncia en esta silva las obsesiones nobiliarias y el desprecio a los oficios mecánicos. Al creer que solo es noble «la carrera de las letras, armas o rentas, tienen por menos ignominiosa la ociosidad y sus perjuicios que el trabajo y sus utilidades» (Bergaño, 1808: 53).

Los últimos versos de Bergaño son una crítica a esa opulencia destructiva. Propugna que se llene el suelo ibérico de fábricas con el dinero invertido en su fomento. Debiéndose volver los ojos hacia las Indias con

campos vírgenes, yermos, dilatados
que te piden de hombres ilustrados
sociedades agrónomas que instruyan
a los indios incultos y destruyan
el infame egoísmo y la pereza (Bergaño, 1808: 53-54).

Como ilustrado convencido propone el desarrollo de las artes mecánicas, de la ciencia y de la agronomía. Considera que la escolástica ha sido extraordinariamente dañina, con sofistas

enseñando doctrinas perniciosas,
falsas, infructuosas,
que confunden a los jóvenes talentos
con cuestiones aéreas, necios cuentos,

en que siempre se empeñan
vanos maestros que jamás enseñan
que el ser ciudadano
es la prenda esencial del buen cristiano (Bergaño, 1808: 62-63).

En conclusión, los escolásticos eran para él solemnes holgazanes y bravos perillanes que si él pudiera:

Yo en sus manos al punto pusiera
en el nombre de Dios y del Estado,
una sierra, un telar o algún arado (Bergaño, 1808: 63).

Bibliografía

- BERGAÑO VILLEGAS, Simón (1808), *La Vacuna. Canto dirigido a los jóvenes con una Silva de Economía política*, Guatemala, Imprenta de Ignacio Beteta.
- DUQUE DE ESTRADA, Esteban (2014), *Nicaragua historia y familias 1821-1853*, Managua, [s. i.].
- GARAVITO, Humberto (1945), *Francisco Cabrera, miniaturista guatemalteco (1781-1845)*, Guatemala, Tipografía nacional.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel (2021), «El proceso de expulsión de Guatemala en 1809 de Simón Bergaño, director de su *Gazeta*», en Juan Díaz Álvarez, Fernando Manzano Ledesma y Rodrigo Olay Valdés (coords.), *Sobre España en el largo siglo XVIII*, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ediciones Trea, págs. 553-562.
- (2022), «Reforma ilustrada y proyecto social. Simón Bergaño, redactor y editor de *La Gazeta de Guatemala* (1801-1807)», *Studia Humanitas Journal*, vol. 2, n.º 1, págs. 87-104.
- PEREIRO OTERO, José Manuel (2008), «Conquistas vi(r)olentas y vacunas independentistas: Andrés Bello y Manuel José Quintana ante la enfermedad de la colonia», *Hispanic Review*, vol. 76, n.º 2, págs. 109-133.